

Fecha de actualización: 31/03/2013  
00/MM/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

Ejercicio Fiscal Reportado

2011

Trimestre

1er.

Nombre del Proyecto General: Ampliando las oportunidades de acceso a una educación superior con pertinencia, equidad y calidad en el estado de Guanajuato

Objetivo General: Mejorar la capacidad de atención de la demanda en educación superior para que más jóvenes tengan la oportunidad de cursar estudios de licenciatura y posgrado, teniendo mejores instalaciones y asegurando la calidad de los nuevos programas educativos y la de aquellos que al día de hoy están certificados o cuentan con un reconocimiento a su calidad por una instancia nacional como los CIEES o el PNPIC.

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado			Monto ejercido en años anteriores	Monto Ejercido				TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
					Federal	Estatal	TOTAL		Monto reportado en 2013							
									Trimestres							
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2013	Total ejercido en 2013				
1	Ampliar la oferta educativa de la Universidad de Guanajuato con programas educativos de licenciatura y posgrado pertinentes y de calidad.	Proporcionar instalaciones funcionales, adecuadas y seguras para la realización de las actividades académicas que soportan los programas de nueva creación.	1.1.1	Concluir los cubículos para profesores del edificio de la División de Ingenierías Campus Guanajuato, sede Belén.	600,000.00	0.00	600,000.00	582,113	0				0	582,113	17,887	97%
			1.1.2	Terminación del edificio de artes en el Campus Guanajuato sede Marfil.	6,321,048.00	0.00	6,321,048.00	989,834	1,260				1,260	991,094	5,329,954	16%
			1.1.3	Terminación de la torre de laboratorios perteneciente a la División de Ciencias de la Salud en el Campus León.	12,022,459.00	0.00	12,022,459.00	0	0				0	0	12,022,459	0%
			1.1.4	Realizar mantenimiento preventivo a equipos e instalaciones críticas con el fin de garantizar su correcto funcionamiento.	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	774,493	0				0	774,493	225,507	77%
2	Incrementar la matrícula de los programas educativos de licenciatura y posgrado cuya calidad está	2.1. Consolidar la capacidad de investigación de los profesores para mantener actualizado su conocimiento en su área disciplinar y enriquecer su actividad docente.	2.1.1	Consolidar las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los grupos de investigadores.	8,500,000.00	0.00	8,500,000.00	8,204,265	295,735				295,735	8,500,000	0	100%
			2.2.1	Organizar y realizar estancias de investigación para estudiantes de licenciatura.	1,300,000.00	0.00	1,300,000.00	1,300,000					0	1,300,000	0	100%
			2.2.2	Involucrar a estudiantes de posgrado en proyectos de investigación cuyos responsables son profesores de la UG reconocidos a nivel nacional.	6,800,000.00	0.00	6,800,000.00	6,800,000					0	6,800,000	0	100%
			2.2.3	Apoyar a estudiantes de licenciatura y posgrado para que realicen estancias en el extranjero.	1,713,000.00	0.00	1,713,000.00	1,713,000					0	1,713,000	0	100%



	organismos nacionales (CIEES, COPAES y PNPC).	2.3. Asegurar la calidad de los servicios soportan las actividades sustantivas de la Universidad de Guanajuato (docencia, investigación y extensión) ayudando a mantener el reconocimiento de la calidad de estos programas educativos y permitiendo a los otros programas estar en condición de alcanzar una calidad de estándares nacionales.	2.3.1	universitario con el propósito de fortalecer el desempeño de las actividades académico administrativas.	500,000.00	0.00	500,000.00	492,526	5,768			5,768	498,294	1,706	100%	
			2.3.2	Mantener la certificación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en la norma ISO 9001:2008, contando con personal entrenado y tecnologías de la información para el soporte del SGC.	600,000.00	0.00	600,000.00	600,000			0	600,000	0		100%	
			2.3.3	Reforzar el sistema de seguridad de la UG a través de la instalación, ampliación y mantenimiento del sistema institucional de video vigilancia.	600,000.00	0.00	600,000.00	600,000			0	600,000	0		100%	
3	Consolidar los programas educativos de licenciatura que aún no tienen egreso para que en el corto plazo sean reconocidos por su calidad.	3.1. Fortalecer las capacidades académicas de los profesores adscritos a los Campus.  3.2. Innovar, consolidar y mantener los servicios informáticos académico-administrativos del Sistema Integral de Información Administrativa, SIIA.	3.1.1.	Apoyar las actividades de investigación, docencia y extensión que realizan los profesores.	14,000,000.00	0.00	14,000,000.00	14,000,000				0	14,000,000	0	100%	
			3.2.1	Asegurar el funcionamiento de la plataforma tecnológica que soporta los servicios informáticos del SIIA, a través de la actualización y mantenimiento de la tecnología que soporta al SIIA.	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	333,711	538,410			538,410	872,121	127,879	87%	
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>54,956,507.00</b>	<b>0.00</b>	<b>54,956,507.00</b>	<b>36,389,942</b>	<b>841,173</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>841,173</b>	<b>37,231,115</b>	<b>17,725,392</b>	<b>68%</b>

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS	
Meta	Acción 1.1.1 La obra esta totalmente terminada y se encuentra en proceso de finiquito.
	Acción 1.1.2 Campus Guanajuato: Sede Marfil; se encuentra en proceso de licitación la planta de tratamiento de aguas residuales.
	Acción 1.1.3 Campus León: Etapa de Terminación de la torre de laboratorios, se encuentra en proceso y están por generarse las estimaciones correspondientes a la obra.
1.1.	Acción 1.1.4 Mantenimiento preventivo de los equipos críticos, en proceso de ejecución los pagos se realizan por evento de mantenimiento programado..
Meta:	Acción 2.1.1. Se apoyaron 86 proyectos de investigación en las distintas áreas del conocimiento que se desarrollan en la Institución.
	Acción 2.1.1. 124 Profesores de diversos cuerpos académicos fueron apoyados para asistir a congresos y seminarios de actualización.
2.1 y	Acción 2.2.1. 257 estudiantes realizaron estancias de verano en las cinco modalidades: Verano del Pacifico, en la Región Centro, el dirigido a Docentes y Técnicos , en la Empresa y el Institucional de la Investigación Científica.
	Acción 2.2.2. Se otorgaron ayudas a 766 alumnos de los diversos programas de Posgrado que ofrece la institución durante 2011.
2.2	Acción 2.2.3 Se apoyo a estudiantes de licenciatura y posgrado en la realización de estancias en el instituciones de educación superior en el extranjero.
Meta:	Acción 2.3.1. Se proporcionó actualización en temas técnicos específicos en fiscal y contabilidad gubernamental en Rectoría General y Campus.
	Acción 2.3.2. Se mantiene la certificación bajo la Norma ISO 9001:2008.
2.3	Acción 2.3.3. Se amplió el sistema de seguridad de video vigilancia en entidades académicas y administrativas.
Meta:	Acción 3.1.1 Las actividades académicas del proyecto se llevan a cabo durante el ejercicio de 2012.
3.1.	
Meta:	Acción 3.2.1 Para asegurar el funcionamiento de la plataforma tecnologica que soporta los servicios de información del SIIA, se adquirió software de seguridad, alta disponibilidad y digitalización, además un lote de equipo de cómputo y periféricos. Se encuentra en proceso de compra certificados de seguridad, los recursos para esta adquisición serán ejercidos el próximo trimestre
3.2	

TESORERO (A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

RECTOR (A)

**NOTA:**

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto ajustado presentado a la SEP y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGSU).